



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)
DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA CLÍNICA

PROBLEMA:

MALTRATO PSICOLÓGICO EN UNA RELACIÓN MATRIMONIAL,
INFLUENCIADO POR LA PANDEMIA COVID- 19, EN LA PARROQUIA
LA UNIÓN.

AUTOR:

JULECSY MARILIN TUNAY VELIZ

TUTOR:

MSC. XAVIER EDUARDO FRANCO CHOEZ

BABAHOYO - 2021



RESUMEN

En el presente estudio de caso se trató el tema Maltrato psicológico en una relación matrimonial, influenciado por la pandemia Covid- 19, en la Parroquia la Unión, con el objetivo de recolectar los datos necesarios para conocer cómo influye la pandemia en el maltrato psicológico en las relaciones matrimoniales, esta información se la recolectó mediante entrevista e instrumentos psicométricos como la Prueba de Evaluación de las relaciones intrafamiliares FF-SIL y Test de la persona bajo la lluvia. Los test psicológicos nos dieron como resultado que la paciente se encuentra dentro de una familia disfuncional y tiene problemas de ansiedad, inseguridad, temor causado por el maltrato recibido por su pareja. Llegando al diagnóstico según el CIE-10: Y07.- Otros síndromes de malos tratos incluye: malos tratos psíquicos, abuso físico, abuso sexual, tortura. Cabe recalcar que el conflicto de pareja afecta a la víctima de forma negativa, por lo cual se elaboró un esquema terapéutico basado en el enfoque cognitivo conductual con la finalidad de modificar, eliminar o disminuir las emociones y conductas negativas.

Palabras clave: Pandemia, maltrato psicológico, víctima, cuarentena, narcisista

ABSTRACT

In this case study, the topic Psychological abuse in a marital relationship, influenced by the Covid-19 pandemic, in La Unión Parish was addressed, with the aim of collecting the necessary data to know how the pandemic influences psychological abuse in marital relationships, this information was collected through interviews and psychometric instruments such as the FF-SIL Intrafamily Relationship Assessment Test and the Test of the person in the rain. The psychological tests gave us as a result that the patient is in a dysfunctional family and has problems of anxiety, insecurity, fear caused by the mistreatment received by her partner. Arriving at the diagnosis according to the ICD-10: Y07.- Other abuse syndromes include: mental abuse, physical abuse, sexual abuse, torture. It should be noted that the couple conflict affects the victim in a negative way, for which a therapeutic scheme based on the cognitive-behavioral approach was developed in order to modify, eliminate or reduce negative emotions and behaviors.

Keywords: Pandemic, psychological abuse, victim, quarantine, narcissist.

ÍNDICE

RESUMEN	I
ÍNDICE.....	II
INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	2
Justificación	2
Objetivo general.....	2
SUSTENTOS TEÓRICOS	3
La pandemia covid- 19.....	3
Maltrato psicológico en una relación matrimonial	5
Síntomas de maltrato psicológico	6
Cómo reconocer el maltrato psicológico en la pareja.....	7
Las consecuencias del maltrato psicológico sostenido	7
Gravedad del maltrato psicológico.	7
Tipos de maltratadores psicológicos:.....	7
Tratamiento para el maltrato psicológico	8
Técnicas aplicadas para la recolección de la información.....	9
Resultados obtenidos	10
Situaciones detectadas	12
Diagnóstico estructural	13
Soluciones planteadas	14
Conclusiones.....	15
Bibliografía.....	17
Anexos	19

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación es un documento probatorio de dimensión escrita del examen complejo de grado previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica de la Universidad Técnica de Babahoyo. Se lo presenta como un estudio de caso, que se enmarca en la línea de investigación de la carrera de Psicología Clínica: “asesoramiento psicológico”, y su sub-línea de investigación de Asesoría y orientación educativa, personal, socio familiar, vocacional y profesional.

El presente estudio de caso se investigó cómo influye la pandemia de covid-19 en el maltrato psicológico en una relación matrimonial en la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

El maltrato psicológico debido al creciente número de casos presentados en él se ha vuelto un problema creciente en el Ecuador, debido al estado de emergencia de la pandemia covid-19 a nivel mundial. La inseguridad y el maltrato se volvieron común, debido a la desesperanza y frustración e incapacidad para afrontar los problemas causando comportamientos agresivos, ya que existen muchos factores que afectan la conducta durante la temporada de pandemia, fomentando el miedo, preocupación que se observa en la paciente del presente estudio de caso.

El propósito de este estudio es que a partir de la recolección de información surja una referencia y esquema terapéutico que sirva de base para la interpretación del maltrato psicológico y poder destacar que la intervención psicoterapéutica da resultados satisfactorios para dicha problemática.

Para lograr nuestro objetivo se empleó técnicas como: la entrevista psicológica, historia clínica, el uso de las baterías psicométricas, cabe señalar que el método de investigación con el que se alinea el presente estudio de caso es el cualitativo, así como un alcance investigativo exploratorio.

DESARROLLO

Justificación

La pandemia Covid 19 ha tenido una gran influencia en el maltrato psicológico que se da en las relaciones matrimoniales, ya que algunas de estas relaciones se han deteriorado porque antes estaban acostumbrados a realizar ciertas actividades que ya no las pueden realizar y esto provoca discusiones en el matrimonio, debido a que les ha tocado adaptarse a nuevas cosas, pues si bien había maltrato psicológico antes pues esto se ha ido intensificando al compartir mucho más tiempo juntos de lo que tal vez pasaban antes.

El maltrato psicológico es algo que se ha venido dando a lo largo del tiempo este tipo de maltrato muchas veces se da de manera silenciosa es decir que hay ocasiones en que en una relación matrimonial existe este maltrato sin embargo el resto de la familia lo desconoce y también existe un miedo por parte de la víctima de maltrato psicológico al hablar acerca de lo que le pasa, ya que cree que nadie la puede ayudar.

El presente estudio se lo realiza con la finalidad de identificar la influencia que tiene la pandemia covid 19 en el maltrato psicológico en una relación matrimonial considerando cuáles pueden ser las posibles causas para que se dé este maltrato psicológico en las relaciones matrimoniales y cómo este tipo de comportamientos pueden deteriorar las relaciones.

El beneficiario directo es una señora de 24 años de edad, siendo su familia beneficiarios indirectos. Es imprescindible crear conciencia en la pareja de que el maltrato psicológico no es bueno, ya que daña su relación matrimonial, además afecta emocionalmente a los niños de este tipo de relaciones.

La investigación realizada fue factible debido a que se contó con colaboración de la persona afectada por el maltrato psicológico, los resultados obtenidos fueron posibles gracias a la predisposición brindada por parte de la paciente y de su familia esto favoreció para recolectar los datos necesarios para realizar el estudio de caso.

Objetivo general.

Identificar la influencia que tiene la pandemia covid-19 en el maltrato psicológico en una relación matrimonial.

SUSTENTOS TEÓRICOS

La pandemia covid- 19

El virus ha traído un sinnúmero de muertos, se desconoce cómo se transmite el virus, dicha enfermedad es letal para todas las personas porque dicha infección es una célula biológica que se replica, el cual está conformado de genoma en la cadena de ácido desoxirribonucleico o ácido ribonucleico (Castrillón, Díaz, Montoya y Isabel, 2020, pág. 3).

Según Vargas (2020) “el coronavirus es un problema mundial que surgió el año pasado, se ha esparcido por todos los continentes, todos los países han optado por seguir las precauciones de bioseguridad para evitar la propagación del virus” (pág. 2). Poniendo a todos en cuarentena y cerrando las actividades de entretenimiento, conciertos o lugares donde esté un gran grupo de personas, esta pandemia ocasionó crisis social, económica, política y emocional llevando así a un deterioro de la relación y convivencia con las demás personas, ya que se inició en China a fines de diciembre 2019, en la provincia de Hubei (ciudad Wuhan) donde se reportó un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con siete pacientes graves.

Debido a la pandemia covid-19 surgió el aislamiento, todas las personas han sido afectadas por la pandemia con los cambios que han surgido durante este periodo de contingencia y ha perjudicado la vida de las demás personas, esta etapa ha afectado a todos los países, ya que se propagó rápido, razón por la cual se tuvo que aislar a la población, para evitar las pérdidas de vida humana, todo esto ha afectado emocionalmente, en la educación, la familia, el trabajo y la economía (Gómez, 2020, pág. 4).

Los cambios que han ocurrido en estos últimos dos años han afectado la vida personal y laboral de las personas, ya que las parejas han tenido que estar juntos día y noche, también pasar tiempo con sus hijos, todo esto ha traído conflictos relacionados con el divorcio, haciendo que las personas decidan asistir a consulta psicológica para recibir terapia de pareja, llevando una carga muy pesada con estrés y todos los problemas que creó la pandemia (Hernández, 2020, pág. 2).

Los servicios de salud han sido modificados e interrumpidos por la pandemia, afectando a las personas con enfermedades catastróficas, impidiendo que tengan el tratamiento adecuado, perjudicando su salud, también hubo cambios en los transportes públicos y disminuciones de suministros médicos que impide el tratamiento de los pacientes, promoviendo la teleasistencia perjudicando a todos en sus trabajos (Guadarrama, 2020, pág. 1).

Muchas ciudades están vacías porque deben estar en cuarentena por voluntad propia o por orden del gobierno, afectado su economía y estabilidad que antes tenían, sin saber cuándo todo va a volver a la normalidad, también ha afectado a los pequeños lugares turísticos ya que no es permitido la aglomeración de personas en un mismo lugar (Guadarrama, 2020, pág. 2).

Debido a la pandemia han surgido muchos casos donde existe el maltrato, hallando una validez a las denuncias señaladas debido a que esconden algunos casos sobre el maltrato hacia la mujer porque hay una lista larga e incomparable, debemos aceptarlo, ya que se conoce como una anomalía que está respaldada por el movimiento feminista, debido a esto los niños o los adultos mayores no tienen personas que los ayuden, hay una gran cantidad de niñas y mujeres adultas que son víctimas del maltrato y no son ayudadas (Juan, 2021, pág. 2).

La pandemia es un escenario que ha cambiado nuestras vidas cuando todas las personas van a trabajar para poder así tener dinero para solventar todos sus gastos, pero ahora por motivo de pandemia todas las personas tienen que estar en cuarentena obligatoria y convivir con nuestros familiares, estar más tiempo con ellos, esto ha hecho que el ser humano experimente y tenga la capacidad para poder mejorar su relación en el núcleo familiar, en algunos casos ha sucedido que algunas parejas no pueden estar juntas (Diego, 2021, pág. 2).

En las parejas existe la fragilidad del vínculo que mantienen, cuando hay cambios en el comportamiento estos debilitan los lazos sociales y matrimoniales que antes de la pandemia había parejas sólidas y sin problemas frente a una pandemia y al desafío de cómo hacer para sobrellevar una convivencia con problemas. En parejas que tienen hijos puede afectar bastante la falta de trabajo, afectando su estado emocional y la convivencia por la cuarentena obligatoria en todos los países (Marentes, 2020, pág.4).

A lo largo del tiempo de cuarentena debido a la pandemia covid-19 existió un aumento del maltrato doméstico en Latinoamérica, la violencia conyugal impartida antes o durante la temporada de pandemia, han surgido varios cambios en el comportamiento de las personas, iniciando perturbaciones mentales tales como depresión, ansiedad y afecciones psicóticas. Se ha cambiado la armonía familiar y social, también ha afectado el estado emocional en los niños, esta cuarentena ha afectado mucho en la vida conyugal donde ha existido feminicidios durante este periodo el cual ha sido dieciséis casos por días, reportándose 346 denuncias de maltrato familiar o doméstico (Araoz, Medrano, Ponce, Taboada y Velásquez, 2020, pág. 2).

El maltrato es un daño real causado por amenazas realizadas por una o más personas, en los últimos años ha aumentado este problema, pero ahora por la pandemia ha aumentado más. El maltrato hacia la mujer tiene un 75% de las víctimas dentro del matrimonio o unión libre, con un porcentaje de 92,7% son personas que han sufrido maltrato psicológico dentro de la relación de pareja, con un 45,5% las personas que han sufrido maltrato físico, violencia sexual y económica con un 41,8% (Araoz, Medrano, Ponce, Taboada y Velásquez, 2020, pág. 5).

La tríada oscura: narcisismo, maquiavelismo y psicopatía son vinculados con el maltrato en la pareja, se ha observado la relación que hay entre los cinco factores de personalidad los cuales son extroversión, estabilidad emocional, apertura a la experiencia correlacionan positivamente con la violencia conyugal. También hay otros factores que afectan el comportamiento violento como el estrés, drogas y alcohol. Las perturbaciones psicológicas que generan problemas de maltrato en las parejas son: depresión, ansiedad trastornos por estrés

postraumáticos, personalidad antisocial, trastorno límite de la personalidad (Araoz, Medrano, Ponce, Taboada y Velásquez, 2020, pág. 5).

Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, que está afectando a las mujeres y promoviendo la desigualdad de género, también se debe adaptar servicios para las mujeres víctimas de violencia en todo el país y superar las adversidades que ha surgido por la pandemia, la disponibilidad de la capacidad de la política y el esfuerzo de seguridad, que hay en las localidades iguales que enfrenta dificultades en el servicio público, lo que ha incrementado el riesgo en las mujeres que sean víctimas de maltrato, la realidad es que debido a esta situación no hay una distribución equitativa y a quién afecta principalmente es a las mujeres (Correa, 2020, pág. 3).

Desde que comenzó el brote del COVID 19, ha habido nuevas informaciones donde se presentan algunos tipos de violencias contra las mujeres y las niñas realizadas dentro del hogar, la pandemia es uno de los factores que causan crisis porque se necesita ayuda para detenerla porque los casos siguen aumentando y sobrecargando los servicios de salud, también los servicios de refugio y la línea de atención que se le brindan a las personas que sufren maltrato en el hogar, donde ha aumentado la violencia contra la mujer, ya que el impacto de la enfermedad es enorme en diferentes países (Escudero,2020, pág 7).

Maltrato psicológico en una relación matrimonial

El maltrato es una conducta que se experimenta en la infancia dentro del núcleo familiar, este tipo de maltrato, es realizado por la pareja con violencia agresiva y peligrosa para las personas maltratadas sintiéndose culpables, despreciadas, entre otros, el maltrato psicológico forma un tipo de violencia callada o secreta que poco a poco se va profundizando psicológicamente en la víctima convirtiéndola en un títere en las manos del atacante. El maltrato psicológico a medida que va pasando el tiempo se va creando una serie de patrones emocionales que van afectando diariamente y esto hace que la víctima sienta que no puede salir del problema, ocasionando que la víctima no se dé cuenta del maltrato por su estado emocional bajo (Solano y Aguiló, 2019, pág. 1).

Según Solano y Aguiló (2019) el maltrato psicológico en la pareja puede ser omitido y es difícil de reconocer el maltrato físico, también el ataque emocional afectando el yo de las personas maltratadas y esto hace que la persona tenga confusión haciendo que no se de cuenta o no pueda reconocer el maltrato (pág.1).

Según Solano y Aguiló (2019) hay algunas señales del maltrato psicológico las cuales son:

1. Establecer una supuesta dependencia económica. El maltratador suele hacer que el afectado crea que depende económicamente de él.

2. Depreciación de la víctima, para ello se requiere la ridiculización, la burla de sus atributos, pensamientos, opiniones etc. Un ataque constante que suele minar la autoestima.
3. Control social. El maltratador controla el mundo social de la víctima, sus salidas, amistades, relaciones, etc. En este mundo social, el agresor se convierte en el centro.
4. Desarrollo de una extrema dependencia por parte de la víctima (pág.1).

Según Solano y Aguiló (2019) el resultado que trae el maltrato psicológico tiene grandes consecuencias que afecta a la víctima.

- ✓ La armonía de pareja se desequilibra, la violencia aumenta cada día un poco más, la víctima permite el abuso de poder y se convierte en juguete para el abusador.
- ✓ Graves efectos psicológicos: baja autoestima, estrés crónico, ansiedad, desesperanza, en algún momento existen circunstancias donde las personas se vuelven adictas a fármacos o sustancias psicotrópicas.
- ✓ Aislamiento social y dependen siempre del agresor (pág. 2).

Síntomas de maltrato psicológico

En situaciones donde siempre hay maltrato psicológico existen problemas directos en las personas que lo están padeciendo. Este problema no se soluciona con el tiempo, ni con ayuda de las demás personas o solas. A medida que pasa el tiempo aparecen enfermedades físicas, sintomatológicas que deterioran la mente y la salud de las personas afectadas (Rull, 2018, pág. 1).

Según Rull (2018) el principal paso para reconocer las señales que nos permite identificarlas son:

1. Sus necesidades van siempre antes que las tuyas

Exige o necesita que la víctima pase más tiempo y se dedique solo a él, a las cosas que necesite, si la víctima no cumple con lo requerido tendrá graves problemas con el agresor.

2. Te hace sentir que no eres válido ni capaz

Distorsionan la realidad, no acepta los sentimientos o le acusa de ser una persona débil y desconsiderada. Lo que la víctima manifieste o diga no es válido ni suficiente para él. Siempre dice que eres alguien egoísta y que solo piensas en ti, que quieres hacer cualquier cosa para satisfacerte y sentirte bien.

3. Rompe toda estabilidad en tu vida

Mediante las conversaciones cambia de humor o se contradice generando problemas constantes. Teniendo también arranques emocionales, en algunas ocasiones son positivos, pero a veces no se adaptan a la realidad. Su conducta es inestable, controla la manera de cómo te sientes y te humilla, ya sea de manera pública o cuando están solos.

Cuando los descubren estas personas son capaces de mentir, incluso cuando su mentira no es cierta.

4. Sentimientos de superioridad

Cuando cometes algún error o haces algo mal, esto es motivo suficiente para usarlo en tu contra, ellos siempre creen que tienen la razón y así te lo expresan. Son sarcásticos y te hacen burlas repetidas en público que son humillantes o vergonzosas contra ti.

5. Necesidad de controlar todo especialmente en ti (pág.2).

Cómo reconocer el maltrato psicológico en la pareja

En algunas ocasiones las personas ocultan sus reacción que tienen por temor exagerado a que las denigren: miedo a llevarle la contraria, otras personas toman decisiones por ti, permites tener relaciones coitales sin querer, la víctima evita dar su opinión en público delante de su agresor, desvaloriza tus logros y también existe culpa por los errores cometidos ocupando el rol de sus padres, ordena las actividades que vas a hacer en tus tiempos libres sin preguntar, observa tu teléfono, sientes miedo a equivocarte, juzga lo que te pones o lo que quiere que uses, siempre te aparta o evita que tengas contacto con tus amigos y familiares, por ello dejas de ser tú mismo y te conviertes en algo diferente tratando de encajar en un lugar, haciendo que parezcas un objeto hecho a la medida de esa persona (CARMONA, 2017, pág. 1).

Las consecuencias del maltrato psicológico sostenido

En estos tipos de personas son aquellos que someten a su víctima a un estrés crónico, lo que ocasiona que aparezcan enfermedades físicas o severas como experiencias que existen en un estado latente. Existen algunos síntomas persistentes que son visibles a las respuestas “somáticas del estrés emocional como la ansiedad, problemas con el sueño o la alimentación, cansancio grave, cefaleas, tristeza, apatía, depresión, alto riesgo al consumo de alcohol”, consumo de medicamentos psicofarmacológicos (CARMONA, 2017, pág. 2).

Gravedad del maltrato psicológico.

Según Carrasco y González (2006) estos son los tipos de maltratos psicológicos graves:

- ✓ No es necesario que haya una clara agresión física o sexual para que la mujer viva en el terror.
- ✓ La destrucción sistemática de su autoestima y poder, las amenazas y el control pueden llevar a la mujer a ver el suicidio como un descanso
- ✓ Si antes estaba triste ahora tiene miedo (pág.3)

Tipos de maltratadores psicológicos:

Según Amor (2009) Estos son algunos de los tipos de maltratos psicológicos que son más sobresalientes:

Victimista

La persona adopta el papel de víctima, es aquella persona que culpa a los demás por todo lo malo que le sucede, cambiando el rol entre víctima y agresor.

Narcisista

Es una persona que siente la necesidad de poder, atención excesiva y control total sobre las demás personas o la víctima. Se muestra establemente emocional.

Celoso y controlador

Es verdad que algunas personas tienen problemas para controlar sus sentimientos de celos, pero esto no quiere decir que sean personas maltratadoras, el maltrato psicológico esencialmente se basa en el aislamiento de la persona usando como pretexto a los celos y la inseguridad.

Pasivo – agresivo

Hay personas que aparentan ser dóciles, alegres, un buen sujeto cuando está con las demás personas, pero cuando está en su hogar donde nadie lo observa son personas dependientes y dominantes. (Pág. 5-7)

Tratamiento para el maltrato psicológico

Tratamiento cognitivo conductual

Según Matud (2004) se enfocó en la técnica cognitivo-conductual, generando estrategias con la perspectiva socio-estructural del maltrato a la mujer. Con el objetivo de plantear programas de intervención como:

- 1) Aumentar la seguridad de la mujer maltratada.
- 2) Reducir y/o eliminar sus síntomas.
- 3) Aumentar su autoestima y seguridad en sí misma.
- 4) Aprender y/o mejorar los estilos de afrontamiento, para tomar decisiones.
- 5) Modificar las creencias tradicionales y las actitudes sexistas.

Técnicas utilizadas

- a) estrategias para el control de la ansiedad (respiración profunda, relajación muscular progresiva)
- b) técnicas cognitivas para identificar y modificar los posibles pensamientos distorsionados, tales como reestructuración cognitiva, parada de pensamiento.
- c) inoculación de estrés, que utilizamos con aquellas mujeres que presentan estrés postraumático.
- d) entrenamiento en solución de problemas. (p.8)

Técnicas aplicadas para la recolección de la información

Entrevista Psicológica

Se realizó preguntas a la paciente con el objetivo de obtener información importante sobre el problema que está perturbando a la paciente. La entrevista se realizó mediante videollamada por medio de WhatsApp con la finalidad de preguntar cierta información importante de la paciente, la cual colaboró en toda la entrevista realizada por este medio.

Historia Clínica

La historia clínica nos ayuda a recolectar información necesaria del paciente ya sea del presente o del pasado que ha sufrido la paciente, los signos y síntomas que presentan y el motivo por el cual está acudiendo a consulta psicológica, nos ayuda a conocer los antecedentes familiares y la enfermedad sufrida actualmente. La historia clínica se llenó en orden de acuerdo a los parámetros que se rigen en ella, llenada con la información que se iba obteniendo de la paciente de la misma manera que la entrevista psicológica, también se la realizó mediante videollamada de WhatsApp.

Aplicación de test psicométricos.

Prueba de Evaluación de las relaciones intrafamiliares (FF-SIL) por Isabel Lauro en 1994.

Permite evaluar la dinámica de las relaciones entre los miembros de la familia para conocer si hay problemas en el sistema o su entorno familiar es normal y como se ajusta la familia al ambiente social y el bienestar subjetivo de sus integrantes. Esta prueba se aplica en personas a partir de 14 años de edad, esta prueba no tiene determinado para su aplicación.

Donde se evalúa las siguientes categorías: cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, Afectividad, rol y Permeabilidad, mismas que se encuentran conformadas por 2 preguntas de las 7 categorías que están presente en la prueba, su escala de la valoración es del 1 al 5 donde 1 es casi nunca, 2 pocas veces, 3 a veces, 4 muchas veces y 5 casi siempre, una vez realizada la evaluación se suma los puntos de cada baremo las cuales son: funcional está comprendido en 70 a 57 puntos, moderadamente funcional de 55 a 43 puntos, disfuncional de 42 a 28 puntos y severamente disfuncional de 27 a 14 puntos, después se realiza el análisis cualitativo de cada reactivo, se identifica el área donde existe disfunción familiar para luego trabajarla.

Test de la persona bajo la lluvia por Silvia Mabel Querol y María Inés Chaves Paz en 1997.

Es un test válido que permite detectar situaciones traumáticas que han vivido las personas, que han afectado sus emociones, este test se lo aplica a personas de cualquier edad, la prueba tiene un tiempo de duración de 10 a 15 minutos.

Para realizar la prueba se necesita un lápiz, una hoja tamaño A4, se le entrega el papel a lo largo y se le pide al paciente que dibuje una persona bajo la lluvia, Se debe observar detalladamente si la persona gira la hoja.

Resultados obtenidos

El presente estudio está basado en el caso de una persona de sexo femenino de 24 años de edad, que vive en la parroquia La Unión, cantón Quinindé. Proviene de una familia reconstruida y se encuentran juntos hace 2 años, tiene 3 hijos de 8,6 que son del anterior compromiso y 1 año del actual compromiso. Las relaciones que ha mantenido la paciente con sus hijos son muy buenas siempre; en cuanto a su marido hace 2 años tiene lazos distantes (distante 4 o 5 veces por semana).

Por el momento la paciente duerme en la misma habitación con el marido, pero cada quien por su lado esto viene ocurriendo hace 2 años. Su nivel de educación es de secundaria completo y es madre de familia.

La intervención psicológica se llevó a cabo en 4 sesiones con una duración de 45 minutos cada una, repartidas en cuatro semanas consecutivas. Luego se procedió a aplicar técnicas conductuales referentes a las situaciones que aquejan a la paciente, lo cual se observó una mejora de las emociones de la paciente.

Primera sesión

La primera sesión se llevó a cabo el día 15 de enero del 2021. Durante la jornada matutina, a las 10:00 am, y concluyó a las 10:50 am. Tuvo lugar en nuestros respectivos hogares debido a las restricciones de movilización emitida por la situación de pandemia que atravesamos. El internet y el celular fueron los medios tecnológicos que permitieron que el proceso se realice.

En primer lugar, se procedió a tomar los datos de identificación de la paciente y establecer los parámetros de la ética profesional, posteriormente se explicó que estas sesiones serán completamente gratuitas, la paciente asistió por voluntad propia porque quiere resolver todos los problemas por lo que está pasando.

Durante la misma, se estableció el rapport y se procedió a preguntarle sobre el motivo de consulta, en el cual la paciente indicó: “Me siento ansiosa, preocupada, en estado de alerta, indecisa, irritable, humillada, maltratada”, la paciente manifestó que “ha sufrido maltrato físico y verbal por parte de la pareja casi dos años”, la paciente indicó: “que cuando quedó embarazada del marido le dio de tomar pastillas para que perdiera al bebé después de 15 días sufrió de sangrado y el doctor le comentó que estaba embarazada de gemelos”, la paciente menciona que “el marido siempre la humillaba, maltrataba y siempre peleaban esto ocurre 3 veces al día por semana”, la paciente manifiesta que “volvió a quedar embarazada, después de que naciera su hija comenzaron de nuevo los problemas, además la paciente comenta que el marido la dejaba sola, la humillaba, todo esto ocurrió dos veces a la semana”, la paciente menciona que “cuando

el marido le quiso quitar la niña la empujó al piso y después la empujó hacia la mesa haciendo que se golpee la columna, el dolor de espalda duró 3 días, el marido de la paciente la insulta, menosprecia”, la paciente indica: “que lloraba, no le daba dinero, amenazaba con quitarle la niña, la despreciaba”, al finalizar la sesión se acordó una segunda sesión para el día 19 de enero del 2021 a las 10:00 am.

Segunda sesión

Se procedió a ejecutar el día 19 de enero del 2021, a las 10:00 am hasta las 10:50 am. Donde se procedió a elaborar e indagar sobre la historia del cuadro psicopatológico actual para lo cual se preguntó ¿desde cuándo viene dándose este problema y que es lo que pasa cuando se siente maltratada? la paciente manifiesta que “ha venido sufriendo desde hace 2 años atrás maltrato y este se intensificó debido a la pandemia hace un año”, la paciente menciona que “siente que ya no es la misma persona que solía ser antes”, “está ansiosa y es dependiente de su marido, se siente estresada, siempre está en estado de alerta por miedo a que le vuelva a golpear, se siente irritada, impotente, indecisa por miedo a que él le quite la hija”, la paciente manifiesta que “se siente insegura al estar con el marido, se siente inferior al marido, a veces le da ataques de ira y se desquita con los hijos, esto ocurre cada vez que discuto con el marido, se siente apática, ella no puedo opinar porque todo lo que dice está mal para el marido, la humillaba, la hacía llorar, despreciaba, menospreciaban, se sentía abandonada y tenía dolor de espalda”.

Posteriormente se le pidió a la paciente que hable un poco de su vida y manifestó “tengo 1 hermana, la mayor parte de mi niñez y la adolescencia pasé con mis padres, a los 13 años comencé a trabajar con mi mamá porque ella tenía un comedor. A los 15 años me fui con mi primer marido y tuve a mi primer hijo y luego tuve a mi segunda hija, del cual me separé porque no teníamos una relación, luego de 3 años me volví a unir con mi actual pareja, con la cual no tengo una buena relación hace dos años, ya que sufro de maltrato psicológico por parte de él”.

Consecutivamente se le pidió a la paciente que dibujara su hogar detallando su estructura, quienes la habitan y donde específicamente se encuentra cada cosa. En esta sesión se consiguió aportar información para realizar el genograma. Al finalizar la sesión se le indicó que en la próxima sesión 22 de enero del 2021 a las 10:00 am, se realizara preguntas relacionada con la anamnesis.

Tercera sesión

Se procedió a ejecutar el día 22 de enero del 2021, con horario de 10:00 am hasta las 10:50 am. En esta sesión se le realizó algunas preguntas abiertas y cerradas que fue dirigida a la anamnesis, la paciente manifiesta que su madre tuvo un embarazo sin ninguna complicación, el parto fue normal, lacto el seno hasta el 1 años y medio, dio sus primeros pasos a los 10 meses, con respecto al lenguaje empezó a hablar a los 2 años, en cuanto al control de los esfínteres lo hizo al año y medio, sus funciones de autonomía las tuvo a los 6 años, en cuanto a enfermedades la paciente tuvo hepatitis al hígado a los 2 años el cual tuvo una duración de 1 año, también se le preguntó a la paciente datos acerca de la escolaridad en lo cual nos manifestó que si se

adaptaba a la escuela, la paciente manifiesta que tuvo un buen rendimiento académico, su promedio era de 20, en la relación con sus pares y maestros no era buena, no se llevaba bien con los maestros, cuando la molestaban sus compañeros ella no se dejaba, su aprendizaje era excelente, le gustaban las matemáticas, no tuvo cambios de escuela, la paciente considera que su rendimiento fue bueno en la escuela, mientras que en el colegio la paciente nos comentó que si se adaptaba, el rendimiento académico era bueno sacaba 20, en cuanto a la relación con sus maestros no era buena nunca se dejaba y les respondía, el aprendizaje era bueno, a la paciente en el colegio le gustaban las ciencias naturales, y tuvo 3 cambios del colegio debido al trabajo de su mamá, también la paciente manifiesta que estudió enfermería, farmacología y belleza, se le preguntó a la paciente acerca de su adaptación social, en lo cual manifiesta que es buena, en lo que respecta a lo que hace en su tiempo libre, la paciente afirma que le gusta pasar tiempo con sus hijos, le divierte ver películas y salir al parque con sus hijos, no practica deporte, en cuanto a su afectividad, la paciente es afectiva con sus hijos, en su psicosexualidad, tuvo su primera menstruación a los 12 años y su primera relación coital a los 15 años, en cuanto a sus hábitos la paciente tiene el hábito de tomar café por las mañanas, tiene una buena alimentación, duerme las ocho horas, algunas veces tiene problemas para conciliar el sueño, en su historial médico tuvo hepatitis al hígado a los 2 años de edad y degradado por la muerte de sus hijos hace dos años, no tiene problemas legales, a la paciente le gustaría estudiar la universidad y tener su casa propia. al finalizar la sesión se indicó que en la próxima sesión 27 de enero del 2021 a las 10:00 am se le aplicará dos test para obtener mayor información.

Cuarta sesión

se procedió a ejecutar el día 27 de enero del 2021 a las 10:00 am hasta las 10:50 am. Se realizó la aplicación de dos test cuyo instrumento es el FF-SIL: Prueba de Evaluación de las relaciones intrafamiliares y el test de la persona bajo la lluvia, de acuerdo con los test aplicados nos da como resultado que la paciente se encuentra dentro de una familia disfuncional, además también presenta inseguridad, temor, sentimiento de inferioridad, ansiedad, depresión, timidez, busca de refugio, inestabilidad, estrés, por último se hizo la devolución a la paciente mostrando los diferentes elementos encontrados, la paciente se encuentra dentro de un entorno violento el cual se intensificó por el motivo de la pandemia donde existe ahorcamiento, golpes, insultos por parte del marido de la paciente que está afectando también su estado emocional. y se trabajó en conjunto con el equipo multidisciplinario, donde se llevó a cabo la valoración de riesgo que presenta la paciente llegando a un acuerdo de la paciente necesita terapia cognitiva conductual con el fin de mejorar los problemas que le aquejan.

Situaciones detectadas

Después de haber realizado el proceso de evaluación psicodiagnóstico con la paciente se procedió a detallar los hallazgos obtenidos.

Se concluye que la paciente atraviesa un problema de maltrato psicológico que ha afectado al núcleo familiar. Explorando las distintas áreas del funcionamiento cognitivo, pensamiento, afectivo, conducta escolar – social y somática, se encontró los siguientes hallazgos:

Resumen Sindrómico

A continuación, se detalla el resumen psicopatológico

Función	Signos y síntomas	Síndrome
Cognitivo	estado de alerta	maltrato psicológico por parte del cónyuge o la pareja, confirmado
Afectivo	Siento que ya no soy la misma persona que solía ser antes, ansiedad, humillación, estrés, llanto, menospreciada, despreciada, irritada, se siente impotente, se siente inferior a su marido, apática, se siente indecisa, se siente abandonada, insegura	
Conducta social - escolar	a veces le da ataque de ira y se desquita con las demás personas, dependiente de su marido	
Somática	Dolores de espalda	

FACTORES PREDISPONENTES: cuando quedó embarazada por tercera vez.

EVENTO PRECIPITANTE: la pandemia.

TIEMPO DE EVOLUCIÓN: 11 meses por motivo de la pandemia fue cuando se intensificó el maltrato.

El Test aplicado a la paciente arroja los siguientes resultados:

Prueba de Evaluación de las relaciones intrafamiliares FF-SIL:

La prueba FF-SIL nos arrojó los siguientes resultados: con una puntuación de 42 que representa a una familia disfuncional: donde no hay armonía, no hay afectividad, con los miembros primarios no se cumplen con los roles correspondientes a cada miembro de la familia, no se delegan responsabilidades, lo cual afecta directamente a los integrantes del grupo familiar, debido a que generó rasgos de personalidad desequilibrados los cuales afectarán en todos los ámbitos de la vida.

Test de la persona bajo la lluvia:

Nos dio los siguientes resultados: inseguridad, temor, sentimiento de inferioridad, ansiedad, depresión, timidez, busca refugio, inestabilidad, estrés, preocupación, conflictos, dificultades, amenaza, complaciente.

Diagnóstico estructural

Diagnóstico presuntivo: CIE-10: T74.3 abuso Psicológico

Diagnóstico diferencial:

Dsm-5: 995.82(T 74.31XA) maltrato psicológico por parte del cónyuge o la pareja, confirmado

CIE-10: Y07.- Otros síndromes de malos tratos Incluye: malos tratos psíquicos, abuso físico, abuso sexual, tortura

El pronóstico es favorable con la asistencia de la paciente a las terapias ayudará a solucionar el problema.

Soluciones planteadas

Se trabajó con la terapia cognitiva conductual, para lo cual se realizó dos intervenciones terapéuticas, con el objetivo de mejorar el estado de ánimo y autoestima de la paciente, se realizó dos sesiones terapéuticas, donde se trabajó con tres metas terapéuticas.

1. Controlar los pensamientos negativos de abandono y sentirse inferior, en la cual se utilizó la técnica reestructuración cognitiva, la cual consiste en que la paciente identifique los pensamientos negativos y luego los vuelve positivos, esto ayuda a modificar sus patrones de pensamientos negativos.
2. Controlar las reacciones de ansiedad, estrés y miedo donde se utilizó la terapia de relajación, ya que esta técnica busca la relajación progresiva, muscular, respiración entre otros, misma que ayuda a controlar el miedo y la ansiedad de la paciente.
3. Eliminar los pensamientos indeseables de dependencia, utilizando la técnica de desvinculación de pensamientos, la cual consiste en reducir los pensamientos indeseados que aparecen en la mente de la paciente, logrando así modificar los pensamientos indeseados que afectan la vida de la paciente.

A continuación, se presenta el esquema terapéutico

Esquema Terapéutico

Hallazgos	Meta Terapéutica	Técnica	Número de Sesiones	Fecha	Resultados Obtenidos
Abandono, se siente inferior a su marido	Controlar los pensamientos negativos	reestructuración cognitiva	2	1/02/2021 5/02/2021	Se modificó los patrones de pensamiento negativo
Ansiedad y estrés	Controlar las reacciones de ansiedad y miedo	Terapia de relajación	2	9/02/2021 12/02/2021	Se controló el miedo y la ansiedad de la paciente
dependiente de su marido	Eliminar los pensamientos indeseables	Desvinculación de pensamientos.	2	16/02/2021 19/02/2021	Se modificó los pensamientos indeseados en la paciente

Conclusiones

De acuerdo con la información recolectada del sustento teórico, así como de la información obtenida por parte de la paciente de la cual se hizo el estudio de caso se puede concluir que mediante la asistencia psicológica que se realizó y las técnicas que se utilizó se pudo conseguir cambiar ciertas actitudes y comportamientos que existía en la relación matrimonial, a través del objetivo que se planteó se pudo notar como un resultado favorable en el estudio de caso realizado.

En el estudio de caso se logró cumplir los objetivos que se plantearon como los de identificar la influencia que tiene la pandemia covid-19 en el maltrato psicológico en una relación matrimonial, debido a que se pudo observar que la pandemia si ha influenciado en el maltrato psicológico, haciendo que muchas de las relaciones se dañen.

El punto más sobresaliente de este estudio de caso fue el maltrato psicológico que presentaba la paciente, debido a que al momento de realizar la entrevista psicológica y en la aplicación del test se notaba que la paciente estaba deprimida, ansiosa, triste, preocupada por los problemas que existen dentro de su núcleo familiar, de acuerdo con la prueba de evaluación de las relaciones intrafamiliares FF-SIL nos dio como resultado que la se encuentra dentro de una familia disfuncional, el test de la persona bajo la lluvia nos dio como resultado que la paciente presenta inseguridad, temor, sentimiento de inferioridad, ansiedad, depresión, timidez, busca refugio, inestabilidad, estrés, preocupación, conflictos, dificultades, amenaza, complaciente.

Fue bueno en gran parte el haber realizado esta investigación, ya que se pudo conocer mucho más sobre cómo la pandemia ha venido afectando las relaciones matrimoniales provocando que el maltrato psicológico en las parejas aumente, todo esto fue posible conocer gracias a la debida investigación que se realizó sobre el tema, además también se pudo dar respuestas a ciertas dudas que existían sobre el maltrato psicológico que se da en las relaciones matrimoniales.

A partir de la elaboración del esquema terapéutico, el cual se encuentra realizado de acuerdo a los hallazgos encontrados en la paciente, en donde se trabajó con la terapia cognitivo conductual, con la finalidad de trabajar en los sentimientos y emociones que presenta la paciente como abandono, el sentirse inferior a su marido, así como también Ansiedad y estrés, por último, la dependiente que tiene hacia su marido, en lo cual se trabajó con técnicas cognitivas conductuales, para lograr controlar y modificar este tipo de sentimientos y emociones, brindándoles las soluciones más adecuadas al problema que le aqueja.

Recomendación

Es por esto que se recomienda que la paciente asista a terapia de pareja para que solucione sus problemas y busque la manera más adecuada para conversar y solucionar los conflictos que existen en la pareja, además se debería seguir haciendo estudios de este tipo para poder ir entendiendo aún más de cómo se va dando el maltrato psicológico en las diferentes relaciones matrimoniales muchas veces dependiendo de la situación a la que esta relación se encuentre expuesta.

Esto con la finalidad de que vaya mejorando la relación matrimonial y deje de existir el maltrato psicológico en el hogar, debido a que esto afecta de alguna u otra manera a sus hijos ya que ellos evidencian el maltrato en su hogar y causa mucho daño en ellos emocionalmente haciendo que puedan tener baja autoestima o que su rendimiento escolar baje producto de la preocupación que ellos sienten por los problemas existentes en su hogar.

Algo que es importante tener en cuenta, es evitar que este maltrato se de en presencia de los niños, ya que puede generarse inseguridad, miedo, baja autoestima por presenciar este tipo de problemas, además se debe de tratar de resolver los problemas que existen en la relación matrimonial dialogando, fomentando la comunicación ya que todo este maltrato daña las relaciones, es importante que exista el debido respeto entre ambas partes.

Es importante que cuando exista un problema en la relación primero que todo se lo hable se lo dialogue, ya que no es necesario llegar a un maltrato para resolver un problema, más bien esto ocasiona muchos más problemas y discusiones en las parejas, ya que la mejor forma es la comunicación y no recurrir a maltratar a la pareja, haciéndola de menos o diciéndole que no sirve para nada, ya que esto la daña emocionalmente.

Algo que debe considerarse por parte de las víctimas del maltrato psicológico es que este tipo de actos no se los debe considerar como normales, que en el primer momento en que exista o haya maltrato lo mejor es alejarse de esa persona que solo le causa daño, ya que, si existe amor en una relación, debe haber respeto de una parte hacia la otra y que en el maltrato no hay amor más bien hay un daño hacia su integridad como persona.

Bibliografía

- Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., & Velásquez, C. &. (2 de agosto de 2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del covid-19 en Bolivia. Scielo - Scientific Electronic Library Online.
- Bravo, B. (01 de 09 de septiembre 2020). Estrés emocional debido al aislamiento social por la pandemia covid-19 en padres de familias vulnerables. Polo del conocimiento, 5-6.
- CARMONA, O. (2017). Cómo reconocer el maltrato psicológico en la pareja. el país. Obtenido del país: https://elpais.com/elpais/2017/03/30/mamas_papas/1490879725_914376.html
- Castrillón, Díaz, F. J., Montoya, T., & Isabel, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. Bvsalud, 3.
- Correa, P. A. (2020). ArgumentarioCOVID19. Comisión Interamericana de Mujeres, 4-6.
- Diego, o. (14 de 02 de 2021). También el amor cambió en tiempos del covid-19. El Comercio.
- Gómez, B. W. (01 de 09 de septiembre 2020). Estrés emocional debido al aislamiento social por la pandemia covid-19 en padres de familias vulnerables. Polo del conocimiento, 4-5.
- Guadarrama, D. J. (2020). Pandemia 2020. Algunas consideraciones éticas. Anestesiología, 1-2.
- Hernández, I. (12 de 08 de 2020). The Conversation. España, Europeo, España. Obtenido de The Conversation: <https://theconversation.com/las-relaciones-de-pareja-tras-el-confinamiento-por-la-covid-19-142857>
- Juan, C. S. (2021). The Conversation. Obtenido de The Conversation: <https://theconversation.com/la-violencia-intrafamiliar-otro-de-los-efectos-colaterales-del-virus-134103>
- Marentes, M. (11 de 05 de 2020). De convivencias arrebatadas: parejas en tiempos de coronavirus. researchgate , 2-5.
- Matud Aznar, P., (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808801.pdf>
- Miguel Ángel Carrasco Ortiz., J. G. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: DEFINICIÓN. acción psicologica, 3.
- Pedro J. Amor., E. E. (02 de noviembre de 2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica? International Journal of Clinical and Health, 5-7.
- Rull, Á. (05 de diciembre de 2018). Síntomas de que estás sufriendo maltrato psicológico. extra ser feliz. Obtenido de extra ser feliz: <https://www.elperiodico.com/es/ser-feliz/20181205/sintomas-maltrato-psicologico-7174438>
- Solano, M., & Aguiló, A. (25 de 11 de 2019). El maltrato psicológico en la pareja. Hacer familia.

Vargas, C. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. scielo, 1.

Xavier Escudero., J. G. (2020). La pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): situación actual e implicaciones para México. Cardiovascular and Metabolic Science, 7.

Anexos
HISTORIA CLÍNICA

HC. # _____

Fecha: ____/____/____

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres: _____ Edad: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Género: _____ Estado civil: _____ Religión: _____

Instrucción: _____ Ocupación: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Remitente: _____

2. MOTIVO DE CONSULTA

3. HISTORIA DEL CUADRO PSICOPATOLÓGICO ACTUAL

4. ANTECEDENTES FAMILIARES

a. Genograma (Composición y dinámica familiar).

b. Tipo de familia.

c. Antecedentes psicopatológicos familiares.

5. TOPOLOGÍA HABITACIONAL

6. HISTORIA PERSONAL

6.1. ANAMNESIS

Embarazo, parto, lactancia, marcha, lenguaje, control de esfínteres, funciones de autonomía, enfermedades.

6.2. ESCOLARIDAD (Adaptabilidad, rendimiento, relación con pares y maestros, aprendizaje, cambios de escuela).

6.3. HISTORIA LABORAL _____

6.4. ADAPTACIÓN SOCIAL _____

6.5. USO DEL TIEMPO LIBRE (ocio, diversión, deportes, intereses) _____

6.6. AFECTIVIDAD Y PSICOSEXUALIDAD _____

6.7. HÁBITOS (café, alcohol, drogas, entre otros) _____

6.8. ALIMENTACIÓN Y SUEÑO _____

6.9. HISTORIA MÉDICA _____

6.10. HISTORIA LEGAL _____

6.11. PROYECTO DE VIDA _____

7. EXPLORACION DEL ESTADO MENTAL

7.1. FENOMENOLOGÍA (Aspecto personal, lenguaje no verbal, biotipo, actitud, etnia, lenguaje) _____

7.2. ORIENTACIÓN _____

7.3. ATENCIÓN _____

7.4. MEMORIA _____

7.5. INTELIGENCIA _____

7.6. PENSAMIENTO _____

7.7. LENGUAJE _____

7.8. PSICOMOTRICIDAD _____

7.9. SENSOPERCEPCION _____

7.10. AFECTIVIDAD _____

7.11. JUICIO DE REALIDAD _____

7.12. CONCIENCIA DE ENFERMEDAD _____

7.13. HECHOS PSICOTRAUMATICOS E IDEAS SUICIDAS

8. PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS

9. MATRIZ DEL CUADRO PSICOPATOLOGICO

Función	Signos y síntomas	Síndrome
Cognitivo		
Afectivo		
Pensamiento		

Conducta social - escolar		
Somática		

9.1. Factores predisponentes:

9.2. Evento precipitante:

9.3. Tiempo de evolución:

10. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL

11. PRONÓSTICO

12. RECOMENDACIONES

13. ESQUEMA TERAPÉUTICO

Hallazgos	Meta Terapéutica	Técnica	Número de Sesiones	Fecha	Resultados Obtenidos

Firma del pasante

Prueba de Evaluación de las relaciones intrafamiliares (FF – SIL)

A continuación, se presentan una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que Ud. escoja la respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación

Fecha:

Familia:

	Casi Nunca 1	Pocas Veces 2	A Veces 3	Muchas Veces 4	Casi siempre 5
1. Se toma decisiones para cosas importantes de la familia					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5. Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8. Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás ayudan					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor					
12. Ante una situación difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

Test de la persona bajo la lluvia



